

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MACROTRAVEL BUSINESS S.A.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del año 2017, a las 15h00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Calz. Simón Bolívar Mz. 5 Sl. 22 de esta ciudad, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MACROTRAVEL BUSINESS S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Martha Cecilia Ramos Urna, propietario del 50% de las acciones, con derecho a 50 votos, la Sra. Macia Cecilia Jurado Ramos propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, el Sr. Jorge Ignacio Jurado Ramos propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

La reunión de Junta de Accionistas está siendo grabada en un dispositivo móvil.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el único punto del día. La Señora Martha Ramos Urna, secretaria de la junta, entrega un juego de documentos a cada accionista para su revisión, explicación y aclaración de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se dará conclusa la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada y firmada para su constancia por todos los presentes.



Sra. Martha Ramos Urna  
C.I. 0905065652



Sra. Macia Jurado Ramos  
C.I. 0910005365



Sr. Jorge Jurado Ramos  
C.I. 0903932710